

Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP)

Maestría en:

Administración y Políticas Públicas

Catedrático:

Dr. Amador Martínez Martínez

Materia:

Rendición de Cuentas y Contraloría Social

Tema:

Actividad 4

Ensayo: "Participación ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas"

Alumno:

Alonso Hernández Revolorio

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas; a 27 de Enero de 2016

Participación ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas

Introducción.

En este trabajo se hace mención de lo que es la democracia y la participación ciudadana ya que es muy importante para la toma de decisiones en la creación delas políticas públicas, así como cuando nace la transparencia y la rendición de cuentas para llevar a con el objetivo de disminuir la corrupción además cual fue la estrategia que implemento en el 2005 la administración anterior para llegar tomar en cuenta a la gente en la selección de la obra pública llamada "Chiapas Solidario" así como se integró y se menciona como fue su funcionamiento

Por lo que hemos estudiado el desarrollo democrático comprende la participación organizada de los ciudadanos como acierto fundamental en la toma de decisiones. Durante los años noventa nació y se fortifico con mayor exigencia la transparencia y la rendición de cuentas. El Sistema Estatal de Planeación Democrática busca incorporar la participación dinámica de la sociedad desde la definición de las políticas públicas, ya que ayudan en la elaboración de diagnósticos, planes y programas, hasta los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de obra pública y servicios que buscan mejorar la calidad de vida de la población.

así también desde que nació la democracia el pueblo es soberano, y los asuntos públicos tienen que estar abiertos a la verificación social así como aquellos que lo administran deben rendir cuentas de forma oportuna y confiable, ya que la transparencia y la rendición de cuentas sirven para dar legitimidad y confiabilidad al sistema político democrático, además permite vigilar si los gobernantes, legisladores y servidores públicos están sirviendo para el bien común antes que a intereses particulares.¹

Según Guillermo O'Donnell fomentar que el Estado, además de cumplir con sus obligaciones de manera eficaz y la naturaleza del poder no es rendir cuentas, pues no

¹ Emmerich, Gustavo Ernesto. Transparencia, Rendición de Cuentas, Responsabilidad Gubernamental y Participación Ciudadana

hay incentivos para eficiente, informe y justifique ante la ciudadanía sus acciones; como tampoco hay estímulo para que los actores políticos ejerzan un control estricto.²

Desarrollo

En base a lo que respecta a la Participación Ciudadana es la que genera una cultura ética y pedagógica en la formación de la conciencia cívica y colectiva de los individuos al reforzar los lazos de solidaridad y hacer más comprensible la noción del interés general, al permitir que los individuos y los grupos más activos intervengan en la gestión pública.

La participación ciudadana es un medio y un objetivo democrático que reconoce el derecho de intervención, participación y de opinión de todos los ciudadanos permitiéndonos producir conocimientos, experiencias, innovaciones; generando retos y nuevas modalidades de acción y persiguiendo fines igualitarios para toda la sociedad.

En Chiapas la administración del exgobernador Juan Sabines Guerrero, para promover la Participación Ciudadana y crear las condiciones para su pleno desarrollo, estableció la Estrategia Central de Gobierno "Chiapas Solidario" con el propósito de estar en contacto con la sociedad, con las organizaciones sociales, que exista un intercambio de ideas y experiencias.³

Para fortalecer la Participación Ciudadana, en marzo del 2005 el Honorable Congreso del Estado, aprobó la nueva Ley de Planeación para el Estado de Chiapas; instrumento jurídico con el cual:

- Se actualiza y articula el marco jurídico que comprende a la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas.
- Se establecen y precisan las responsabilidades del Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos.

² http://www.cyd.conacyt.gob.mx/224/Articulos/Participacionciudadana/Ciudadania2.html

³ fpchiapas.gob.mx/.../Pdfs/.../PARTICIPACION%20CIUDADANA.doc

- Se integra el proceso de planeación, sus instrumentos y herramientas de apoyo esenciales, los vincula y permite el establecimiento formal de relaciones funcionales entre sociedad y gobierno en todas sus etapas.
- Y se fortalece la Participación Ciudadana en la toma de decisiones.

Es en este último aspecto, en el que se reconoce que, para consolidar la participación ciudadana en el proceso de planeación, se debe buscar integrar permanentemente a los distintos representantes de los grupos sociales dentro de las diferentes estructuras que conforman al:

Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE).

El *COPLADE*, constituye el mecanismo para propiciar la coordinación intergubernamental. Asimismo, representa el medio de enlace entre los sectores de la sociedad y los órganos de gobierno.

El *COPLADE* constituye el núcleo orgánico del Sistema Estatal de Planeación Democrática y cumple con un doble propósito:

- a) Funciona como la unidad técnica donde se hacen compatibles las necesidades y demandas, con los programas institucionales o de gobierno.
- b) Funge además, como un órgano de consulta y de concertación de acciones entre el sector público con los sectores social y privado.

El Estado de Chiapas, establece que el **Sistema Estatal de Planeación Democrática**, conformado por las dependencias y entidades de la administración pública Federal y Estatal, los municipios y la sociedad a través de sus diferentes formas de organización y que, para su operación, se organizará:

A nivel estatal en un Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE); A nivel regional a través de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER); A nivel municipal mediante los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM efectuado en Reuniones de barrio).

Estos mecanismos, con objeto de:

- Efectuar la planeación del Desarrollo del Estado y de los municipios.
- Establecer la congruencia entre los planes y programas nacionales, estatales y municipales para el desarrollo.
- Coordinar las acciones del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y la sociedad, en la elaboración, ejecución, control y evaluación de los planes y programas a que se refiere la Ley.
- Promover y fomentar la participación de las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, los municipios y la sociedad, en los procesos de planeación en los tres órdenes estatal, regional y municipal.

El **Sistema de Planeación Democrática en Chiapas**, tuvo el objetivo de buscar, promover y fortalecer la participación de la sociedad en el proceso de la planeación, fundamentalmente.

Esta estrategia sirvió mucho para que en las localidades se organizaran y participaran democráticamente para elegir la obra pública lo cual tobo éxito debido a que en muchas ocasiones no llegaban los beneficios a las zonas rurales y todo se quedaba en la zona centro de los municipios pero en cuanto fueron creciendo organizaciones empezaron a formarse los vicios y los beneficios ya no llegaron a donde tenían que aterrizar sino que los líderes de las organizaciones empezaron a politizar los beneficios sociales y los beneficios se inclinaban a las organizaciones más fuertes sin tomar en cuenta a los que en realidad necesitaban ser beneficiados saliendo beneficiados los líderes de las asambleas de barrios sin importar que algunas familias no contaran con los servicios básicos, esto quiere decir que las obras publicas ya no las elegían para combatir al rezago social.

Conclusión.

Mediante la participación ciudadana los gobernantes se apoyan para la toma de decisiones ya que por medio de ella se expresan las demandas e inconformidades de la ciudadanía pero llega al caso en no siempre se hacen los diagnósticos necesario antes de hacer o tomar decisiones en el gobierno y si se hacen quizá no se hace al cien por ciento y no se presentan los datos reales ya que en ocasiones la sociedad demuestra inconformidades en las decisiones que llevan a cabo nuestros gobernantes.

En Chiapas es manifiesta la participación social en los asuntos de la administración pública podemos decir que si ya que como podemos mencionar con anterioridad la participación de la sociedad cada vez es más exigente y demandan sus derechos ante los gobernantes así como en que se hace con el gasto público.

También se mencionó como los gobiernos estatales y municipales han establecido mecanismos para encauzar la participación social en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas uno de los ejemplos fue la estrategia que implementaron en el 2005 con el acercamiento a la sociedad con las asambleas de barrios.